

LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45.
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCION: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Viernes 18 Diciembre 1896

PRECIOS DE ABONO
1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 117

El proceso de los anarquistas

(De El País)

Es inaudito lo que ocurre con este célebre proceso. Los hombres son sordos á los ayes de angustia y de piedad que lanzan los infelices presos en el castillo de Montjuich, y la justicia sorda también á los clamores de la opinión que pide se disipen las sombras que se han acumulado sobre la causa.

¡Todo es inútil! La prensa que defiende á los frailes y llama patriota al Marqués de Comillas; la prensa, que llena columnas y más columnas con reclamos é informaciones que á nadie interesan, permanece muda ante las monstruosidades de todo género que se están cometiendo en el proceso de los anarquistas.

¡Todo es inútil! Los presos que padecen en los calabozos de Montjuich, los que han sufrido crueles tormentos y proclaman á gritos su inocencia, pueden perder la esperanza de que se les escuche.

Los hombres son sordos, la justicia sorda, la prensa una basura. ¡Todo está perdido en este desdichado país!

El sumario de ese proceso se ha instruido como ya tienen noticias nuestros lectores. Se han hecho prisiones al buen tun tun, por denuncias falsas, por listas de acusados en anteriores procesos anarquistas; se han prendido á las mujeres y á las hijas de sujetos significados por sus ideas, se ha confundido á los republicanos de acción con los dinamiteros, á las personas honradas con la canalla.

A un infeliz que en su vida estuvo en Barcelona, se le mete en la Cárcel por el solo delito de vender «Las Dominicales»; á otro pobre hombre que fué procesado por el atentado del Liceo, que fué absuelto de toda culpa, se le prende también porque su nombre figuró en una causa anarquista; á la Cárcel van los cajistas de una revista social, los individuos de un comité republicano, hasta suscriptores de un periódico. La policía prende sin criterio, sin plan; se llenan las prisiones con 400 personas y luego se trata de averiguar quiénes fueron los autores del atentado con procedimientos bárbaros, crueles é inquisitoriales.

Los que cayeron en las garras de la policía no han salido del castillo de Montjuich. Sujetos que ni siquiera han sido procesados continúan aún presos sin saber de qué se les acusa.

En una exposición dirigida al Ministro de la Guerra por los presos, se dice que se ha faltado abiertamente á la ley en el reconocimiento de los acusados; que se les ha negado medios de legítima defensa; que, en contra de lo que dispone el Código, no se les ha puesto en comunicación; en las cartas y en los documentos que de Montjuich hemos recibido se nos denuncian verdaderas herejías jurídicas; el rumor de que á los presos se les atormenta para arrancarles determinadas declaraciones, el rumor de que en la fortaleza de Montjuich hay verdugos en lugar de Jueces, sale de Barcelona y corre por toda España levantando protestas de indignación.

La prensa extranjera llega á pedir la intervención diplomática y publica espeluznantes relatos que parecen exhumados de un proceso medioeval. *La Intransigent, La Petite République, La Justice, La Lanterne, La Revue Blanche*, periódicos ingleses y

alemanes, arman un escándalo, y el nombre de España y el de sus gobernantes es presentado á la consideración de los países cultos bajo un aspecto sombrío y deshonoroso.

En los momentos en que España está más necesitada de las simpatías del extranjero, cuando el Gobierno piensa en que la diplomacia puede ayudar á resolver nuestros conflictos, el proceso de los anarquistas nos enajena la consideración de todos los amantes de la justicia y de todos los hombres de sentimientos humanitarios.

Si es verdad, como creemos, que en el castillo de Montjuich se han empleado los tormentos de que hablan los procesados en sus cartas, España es más salvaje que Marruecos y Turquía, y el pueblo español, si consiente esa gran vergüenza, está irremisiblemente perdido para la civilización.

¡Qué fácil hubiera sido desmentir esos rumores! Poniendo en comunicación á los presos, permitiendo la entrada en Montjuich á todo el que quisiera comprobar las denuncias hechas, dejando que una comisión de médicos reconociese á los que dicen haber sufrido tormentos, todo hubiera concluido.

¿Por qué no se ha hecho así? ¿Qué inconveniente había en ello?

¿Qué se temía?

¿Qué pedían y piden los acusados?

Que el Consejo de guerra fuese público, que se permitiese la asistencia de la prensa.

¿Por qué el Consejo de guerra se celebra á puertas cerradas?

Se va á cometer una monstruosidad legal, un asesinato jurídico.

Se va á demostrar que los verdaderos anarquistas son los que, llamándose defensores del orden y de la sociedad, atropellan las leyes, se mofan de los códigos y llevan á la muerte á ciudadanos inocentes.

Si en el proceso de los anarquistas no se hace luz, tendrá que temer la sociedad española, más que á las bombas de dinamita, á los Tribunales de justicia.

Lo del «LAURADA»

Valencia 13.

A las ocho y media de la mañana llegó el crucero «Infanta Teresa».

Mucha gente ha acudido durante el día de hoy al puerto, visitando el crucero, que ha fondeado frente á la playa de Levante, á corta distancia de la dársena.

Caso de que al fin venga, que no lo creo, no llegará aquí el «Laurada» hasta mañana. Anoche estaba en Palermo.

Valencia 13.

El cónsul de los Estados Unidos en esta capital ha recibido un telegrama del ministro americano en Madrid, previniéndole que si se presenta el vapor «Laurada» en este puerto, exponga al capitán la conveniencia de que se haga á la mar.

Según las impresiones que dominaban anoche

en los centros oficiales, el temido conflicto con motivo del imprudente viaje del vapor «Laurada» á Valencia, parece conjurado.

El cónsul de los Estados Unidos en la ciudad del Turia ha secundado con verdadero celo y recto espíritu las instrucciones que se le han dado desde Madrid, previo acuerdo entre nuestro ministro de Estado y Mr. Taylor, y si el «Laurada» quisiera aún llegar á aguas de Valencia, es seguro que tendría que retroceder, convencido su capitán de varias cosas, y entre otras, de que no podría realizar en Valencia el propósito comercial, en cuyo negocio había pensado.

(De El Liberal)

Noticias locales

Reparto de Socorros

La cantidad recaudada en la velada musical que celebró el Casino de Unión Republicana se repartirá entre los individuos que á continuación se expresan, inútiles ó enfermos procedentes de Cuba, antes del 15 de Noviembre de 1896, habiéndoles correspondido á cada uno dieciocho pesetas con catorce céntimos. A los que habitan en la capital se les entregará á domicilio y los que residen en los pueblos recibirán el donativo por conducto de la Guardia civil.

Residentes en Palma

Antonio Terrasa Cardell.
Manuel Bartomeu Expósito.
Mateo Garau Cerdá.
Juan Verdera Mestre.
José Ruiz Gutierrez.
Jaime Oliver Pol.
Manuel Barrio Colunga.
Salvador María Guadiana.
Jaime Homar Perelló.
Mateo Oliver Barceló.

Residentes en los pueblos

Antonio Horrach Susana, Petra.
Miguel Ramón Moragues, Calviá.
Miguel Cifre Rotger, Pollensa.
Rartolomé Ginart Amorós, Algaida.
Pedro Zamora Montaner, Petra.
Antonio Marqués Castellots, Inca.
Vicente Cerdá Gomila, Montuiri.
Lorenzo Rotger Jaume, Biniamar.
Miguel Lucas Rotger, Pollensa.
Martín Aleñar Arrom, Artá.

De este modo quedan repartidas las 362'79 pesetas que fueron recaudadas para tan benéfico objeto.

Guardia Civil

Por la del puesto de Buñola ha sido puesto á disposición del Alcalde de dicha villa el vecino de la misma Bernardo Cabot Payeras (a) Pastor por haberlo encontrado descortezando algunos pinos en el punto denominado «Comella den Crespi», de dicho término.

Mal olfato

Hasta hoy han resultado inútiles las pesquisas que el primer inspector de policía Sr. Oliver, ha verificado para descubrir al autor ó autores del robo que se verificó en la calle del Matadero.

Esperamos del Sr. Oliver un buen *olfato* y la pronta captura de los delincuentes.

Así sea.

Nuevo periódico

Ha visitado nuestra redacción «La Ilustración del profesorado hispano-americano» importante publicación destinada á propagar la instrucción y á defender y enaltecer los intereses de los profesores.

Entre los grabados hemos visto el retrato de D. Rufino Carpena, maestro de Muro al que acompaña un artículo que honra en extremo á dicho profesor.

Una Madre

Luciana de Hervilly me había suplicado que fuese á verla á las cinco de la tarde para hablarme de un asunto importante, y á la hora indicada estaba yo en su domicilio.

A los pocos instantes entró Luciana en la habitación donde la esperaba con impaciencia.

La buena señora estaba inquieta y llorosa.

—¿Qué le pasa á usted, Luciana?—le pregunté.

—¿Ha tenido algún disgusto?

—Sí.

—¿Y quién se lo ha causado á usted?

—Mi hijo Marcelo. Vá usted á saber lo que me ocurre. Estaba yo días atrás en mi tocador, cuando de pronto se me presentó mi sobrino Juan, el cual me dijo:

—No soy un miserable denunciador y he dado cuenta á Marcelo de la visita que pensaba hacer á usted. Marcelo conoció hace tiempo á una muchacha que tuvo la desgracia de enamorarse de él como una loca. Ya puede usted suponer que esa criatura no sería ninguna virtud. Separada de su marido, que desapareció de París una vez decretado el divorcio, para no pagar á su esposa la pensión señalada por los tribunales, comenzaron para ella los combates propios de la terrible lucha por la existencia.

La casualidad le hizo conocer á Marcelo y uno y otra se amaron muy tiernamente durante algún tiempo.

Por desdicha, Ernestina no gozaba de buena salud y tuvo que guardar cama varias veces, víctima de agudísima fiebre.

Fastidiado Marcelo con estas contrariedades y resuelto á no desempeñar el papel de enfermero, se alejó de casa de Ernestina, pretextando un largo viaje. Hace un mes que no la ha visto ni le ha escrito, y la pobre enferma me ha mandado á llamar á toda prisa. La he visitado y he encontrado la casa desprovista de muebles, pues todo ha sido empeñado para pagar las medicinas.

Si quisiera levantarse no tendría ropa que ponerse. Además, la infeliz está herida de muerte.

—¿Y Marcelo la sabe?—pregunté á mi sobrino.

—Sí, señora.

—Pero le habrá enviado algún dinero.

—Ni un céntimo.

—Mi dolor fué inmenso, amigo mio; pero no se trataba de mi pena y lo que urgía era correr en auxilio de aquella desdichada.

Lo primero que se me ocurrió fué servirme de mi sobrino.

—Irás á llevarle dinero—le dije—y le entregarás este billete...

—¿De parte de quién?

—De parte de Marcelo.

—No lo aceptará. Estoy seguro de ello.

—Pues bien, iré á hacérselo aceptar yo misma.

—Mi sobrino quería inducirme á desistir de mi propósito; pero yo le dije:

—Si esa mujer es tal como tú me la pintas, nada arriesgo al dar este paso.

—Pero tía...

—Por supuesto, no le diré que soy la madre de Marcelo, sino una antigua amiga suya y que vengo de su parte.

—¿Qué aspecto tan horrible el de la casa de Ernestina!

La infeliz criatura estaba acostada en una cama sin cortinajes y ofrecía el aspecto de una moribunda.

Me hice anunciar por mi sobrino, el cual nos dejó solas, y, para tranquilizarla, me senté junto á la cabecera del lecho y así de la mano á Ernestina.

Al oír el nombre de Marcelo, la paciente se puso encarnada como una amapola. Sin embargo, no se atrevió á preguntar si había sido enviada por él.

—Marcelo—le dije—es todavía un niño que desconoce la intensidad del daño que causa. Ha sido siempre feliz y nada le ha faltado en este mundo.

Ernestina retiró su mano con tal violencia, que temí haberla molestado con mis palabras. Pero no fué así, pues lo que únicamente sentía la pobre mujer, era que alguien hablase ante ella en defensa de Marcelo.

—Yo no le acuso, señora—me contestó—le amo y nada más. Indudablemente ignora la gravedad de mi estado.

—Tiene usted razón, hija mía—le dije—en creer que Marcelo ignora lo que pasa. En cuanto lo sepa vendrá á pedirle á usted perdón. Yo misma le revelaré lo que ocurre.

—¿Y cuándo vendrá?

—El domingo próximo.

—¿Está usted segura de ello?

—Segurísima.

—Quiero vivir hasta ese día; pero nada tengo que perdonarle. ¡Cuán dichosa soy en este momento!

No me era posible contener mis lágrimas y me incliné para dar á Ernestina un beso en la frente.

La enferma me acogió en sus brazos y me murmuró al oído las siguientes palabras:

—Si no vuelvo á ver á su hijo de usted, dígame que le he amado con delirio...

—¿Mi hijo!...

—¡No lo niegue usted, señora, ni trate de engañarme! Usted no es una amiga de Marcelo. Usted es su madre. Lo he conocido enseguida, en la elocuencia y en la ternura con que usted le ha defendido.

HUGO LE ROUX.

Variedades

La moralización por el traje

Los criminalistas sostienen que la acción moral es más eficaz en los presidarios que las penalidades físicas.

Con arreglo á este principio, el director de la cárcel de Colombo (Ohio) va á hacer una experiencia, á partir del 1.º de Enero.

Esta experiencia consiste en variar el traje de los presos, según su conducta.

Habrán tres modelos diferentes.

El primero, de paño gris, apenas se distinguirá del ordinario de los condenados; nada recordará en él que lo lleva un preso; el segundo, gris oscuro con cuadros azules, y el tercero, el actual uniforme de la prisión.

A su entrada el preso, vestirá el núm. 3; si durante seis meses el preso no sufre ningún castigo, será admitido á llevar el núm. 2, y si su conducta es excelente, se le dará después el núm. 1.

Es el régimen de castas, adoptado á las exigencias del espíritu moderno.

Se dice que los yankees se prometen muy buenos resultados de este sistema.

Excelencia de la manzana

Según el doctor G. R. Scarles de Broohlyn, la

manzana posee propiedades medicinales notabilísimas, y no hay nada más higiénico que comer una de dichas frutas antes de acostarse.

La manzana constituye un alimento excelente, por contener, en forma fácil de digerir, mucho más ácido fosfórico que otra fruta ó legumbre cualquiera.

Ayuda á las funciones del hígado, proporciona un sueño tranquilo, desinfecta la boca, absorbe el exceso de ácidos del estómago, facilita las secreciones renales, impide la formación de cálculos y combatela indigestión.

Además, la manzana es uno de los mejores preservativos contra las enfermedades de la garganta, y después de la naranja y del limón, es la fruta que mejor aplaca la sed; sobre todo de aquellas personas que abusan del alcohol ó del opio.

La anécdota diaria

Un soldado del ejército del mariscal de Turenna se hacía llamar Turenna por sus compañeros.

Informado el general demostró al soldado que aquello le ofendía, pero el soldado le contestó:

—Caramba; mi general, tengo la locura de los nombres, y si supiera alguno más hermoso que el vuestro, aquel tomaría.

El mariscal de Sajonia hacía en su campamento el elogio de Chevert, y un oficial de alta alcurnia, dijo:

—Sí pero es un oficial de fortuna.

El mariscal, que lo sabía, fingió ignorarlo, y contestó bruscamente:

—Me enseñáis lo que no sabía; le profesaba estimación, pero veo que le debo también respeto, y se lo tendré.

Té ruso

Han llegado á Odessa gran número de chinos que se dirigen al Cáucaso para dedicarse al cultivo del the. Aquella región produce muy bien esta planta aromática, y se cree que el té ruso del Cáucaso rivalizará pronto con los otros té de venta en los mercados europeos, haciendo á China, principalmente ruinoso competencia.

Manuscrito antiguo

Acaba de ser adquirido por un ruso por cuenta del czar, y mediante la suma de 25.000 francos, un manuscrito de los Evangelios, que parece datar del siglo VI ó del VII, en pergamino rojo, con letras de oro y plata.

Este manuscrito, cuya existencia es conocida desde hace poco tiempo, se conservaba en una pequeña aldea del Asia Menor, próxima á Cesarea.

Sección Oficial

Extracto del Boletín Oficial número 4664 correspondiente al 12 del actual.

Parte sobre el estado de salud de la Real familia.

Ley de represión contra los que emplean sustancias ó aparatos explosivos para atentar contra las personas.

Real decreto concediendo indulto á los autores de delitos cometidos por medio de la prensa periódica.

Extracto de los acuerdos tomados por el Excelentísimo Ayuntamiento de Palma durante el mes de agosto último.

Estado de cuentas durante el primer trimestre del actual año económico del Ayuntamiento de San Juan.

Anuncio de la Alcaldía de Palma por medio del cual se participa que el 19 de Enero del año próxi-

TELEGRAMAS

(De *El Heraldo*)

Madrid 17, 1'45 n.

Un cablegrama oficial que se ha recibido en el Ministerio de la Guerra, confirma que en el ataque de Mojaguigua, explotó un cañón de dinamita que llevaban los insurrectos, matando á quince de ellos.

El batallón de Arapiles batió por completo á la partida Castelló y otras varias, causándoles muchas bajas, y desalojándolos de las posiciones que ocupaban.

En el batallón hubo seis soldados heridos.

Continúa operando en el interior de la provincia de Pinar del Río la columna Velasco.

Madrid 17, 8'5 n.

Telegrafían desde Washintong diciendo que pasajeros procedentes de la Habana llegados á aquella ciudad, insisten en asegurar que el cabecilla Antonio Maceo hállase perfectamente en la provincia de Matanzas, por cuyo motivo se han suspendido los festejos que en muhas poblaciones de la isla se celebraban por la victoria obtenida por el combate de Punta Brava.

Asegúrase también ser cierta la toma de Placetas y el asedio de Majaguibas.

Añádese por último que grandes núcleos de insurrectos diríjense sin obstáculos de ninguna especie á todas las provincias Centrales.

Madrid 17, 3'55

Desde Cayo-Hueso telegrafía el corresponsal del *Heraldo de Madrid* diciendo que el médico Zentucha ha declarado muchas curiosidades referentes á Maceo, que no ha podido comunicar por la rigurosa censura de la Habana.

Antonio Maceo pasó la Trocha con Perico Diaz montados ambos á caballo.

El cabecilla mulato proponíase reconcentrar 20,000 insurrectos para reñir un combate decisivo.

Añádese que en Pinar del Río había 12,000 insurrectos distribuidos en brigadas habiéndose improvisado talleres en los que trabajan las mujeres.

Maceo llevaba 20.000 duros que había distribuído entre sus ayudantes para que á su vez los dieran á las personas que en algo favorecieran su causa.

Madrid 17, 5'35 t.

Cablegrafían de la Habana diciendo que el comandante del cañonero «Reina Cristina» que prestaba servicio en Mariel, ha redactado una comunicación oficial en la que se demuestra la imposibilidad de que Maceo pasara la bahía, aduciendo en su favor muchas pruebas que le justifican plenamente.

Maceo pasó la Trocha por tierra según ha declarado el mismo Zertucha.

De la antedicha comunicación se ha dado el oportuno traslado al general Weyler.

En los centros de la Armada de la Habana se consideran muy convincentes las pruebas enumeradas en la comunicación.

Madrid 17, 9'15 n.

Dicen de Cayo Hueso que mientras que Maceo estuvo en Pinar del Río dedicóse á organizar las tropas locales con las fuerzas que se llevó de Oriente.

Recibía las expediciones con pasmosa facilidad llevando á los almacenes en donde trabajaban las mujeres las ropas y efectos que con toda regularidad le eran mandadas.

Castigaba severamente las faltas de disciplina, otorgando recompensas á los que á ellas se hacían acreedores.

Madrid 17, 9'30 n.

Maceo revistaba sus fuerzas con aparato singular.

Las confidencias exactas y seguras con que contaba permitíanle esquivar la presencia de las columnas españolas.

Madrid 17, 9'30 n.

El médico Zertucha ha dicho que las partidas concentradas en la provincia de la Habana las mandaban los cabecillas Sartorius, Collazo, Hernández, Miró, Cubrio, Castillo, Aguirre, Sánchez y Delgado.

Al saberse que se aproximaban fuerzas armadas á Punta Brava, Antonio Maceo creyó serían la partida de Silverio Sánchez, pero encontróse cuando menos lo presumía con la columna del Comandante Cirujeda.

El cabecilla Silverio llegó cuando Maceo había ya muerto.

Madrid 17, 10 n.

Después de la muerte de Maceo dividiéronse las fuerzas que le acompañaban entre Máximo Gómez Concuenda y el titulado Gobierno de la república cubana, asegurándose que fué disuelto después de celebrada la reunión de Guaimaro.

Máximo Gómez ha destituido á los cabecillas Massó y Porra, teniendo este último preso en el cuartel general.

Madrid 17, 10 n.

Máximo Gómez piensa llevar á Parral y Massó á la provincia de la Habana donde los fusilará para que su muerte sirva de escarmiento y sépase como la insurrección castiga á los que faltan á sus deberes.

Espera para obrar que se pruebe plenamente la acusación que sobre ellos pesa.

Madrid 18, 2'25 m.

En la calle de León (París) un esposo por celos degolló á su esposa, arrojándose después desde el balcón á la calle.

Ha nevado copiosamente en todo el Norte de Francia.

En las calles de París la capa de nieve que las cubre tiene un espesor de 30 centímetros.

Se ha suspendido la circulación de trenes.

En las costas á causa de los duros temporales han ocurrido varios siniestros.

Hallándose oficiando un cura en una de las parroquias de Jaen se abalanzó sobre él un individuo asestándole varias puñaladas.

Se supone que el agresor está loco.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 17, 3'30 t.

Se han embarcado 2.600 hombres con destino á Filipinas en los vapores trasatlánticos «Isla de Luzón» y «Antonio López».

Se les ha despedido con el mismo entusiasmo de las expediciones anteriores.—Roldós.

Madrid 18, 1'45 m.

Oficial.—En el ataque de Mayagivas reventó un cañón de dinamita, matando á 15 rebeldes.

En las Delicias, Habana, han sido batidas las partidas de Carriles, Sánchez y Rodríguez, causándolas muchas bajas.

Madrid 18, 2'40 m.

El general Weyler ha prohibido que se publiquen en los periódicos de la Habana los acuerdos del Centro Militar de Madrid en honor de Cirujeda.

Weyler recibió á hacendados que le visitaron pidiéndole autorización para la zafra; pero nada les ofreció.

mo tendrá lugar la subasta pública para contratar el derribo de algunas casas de las calles de la Consolación, Zavellá y Troncoso.

Id. del Ayuntamiento de Santa Eugenia en la cual anuncia hallarse de manifiesto al público el reparto vecinal de Consumos correspondiente al aludido pueblo.

Anuncio del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia por medio del cual se detallan las asignaturas que han de explicarse en los establecimientos privados de segunda enseñanza durante el actual curso académico.

Edicto del Juez Municipal del Distrito de la Catedral de esta Ciudad encargado del de primera Instancia en virtud del cual se sacan á pública subasta varias fincas embargadas á D. Mateo Ripoll.

Edicto del Juez Municipal del distrito de la Lonja de esta Ciudad por el que se cita á D. Baltasar Bibiloni Alorda de ignorado paradero, para celebrar el correspondiente juicio verbal promovido por don Gaspar Llabrés y Llabrés.

Anuncio de la subintendencia Militar de esta provincia, por medio del cual se indica que el día 22 del actual tendrá lugar la adquisición, en concurso público, de 2.000 mantas para el material del acuartelamiento del Ejército.

Anuncio de la dirección del Sindicato de Riegos de Palma, para elegir el día 20 del actual los tres síndicos que deben reemplazar á los tres más antiguos de los que en la actualidad componen aquella Corporación.

Estado de los nacimientos y defunciones registrados durante la segunda decena de Noviembre último en el Juzgado Municipal de la Catedral.

Ley del timbre (Continuación).

Junta de protección al soldado

Turno de Vocales durante el presente mes para repartir socorros.

D. Enrique Reig, Palacio episcopal.

D. Antonio Mayol, San Francisco 19.

D. Pedro Bauzá, Plaza de Cort.

D. Ignacio Figuerola, Tienda nueva de San José.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

Teatro Principal

Temporada de invierno 1896

Compañía dramática Fuentes-Cirera

Función para hoy

Estreno del drama en cuatro actos, de Galdós, titulado:

DOÑA PERFECTA

Primera representación de la pieza en un acto denominado:

LA VARITA DE VIRTUDES

A las siete y media.

PRECIOS

	Decena	Diarios
	Ptas.	Ptas.

Palcos proscenios, plateas y de primer		
piso sin entradas	90	13
Id. plateas sin id.	75	12
Id. primer piso sin id.	70	11
Id. proscenio segundo piso sin id.	60	9
Id. segundo piso sin id.	45	6
Id. tercer piso sin id.	30	3'50
Butacas sin id.	9	1'50
Asientos de tertulia sin id.	4	0'50
Delanteras de paraíso sin id.	4	0'40
Lotes de 10 entradas á las localidades	5'50	
Entrada general 0'75 Pta.—Al Paraíso 0'50 id.		

NOTA. Toda localidad que exceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13	2 »	6 »

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'35 mañana, 2 y 5' tarde.

De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.

De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'12 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.

Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).

Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios EN VERSO Y PROSA

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

ALBUM DE VISTAS GENERALES de las Baleares

Se vende á Una Peseta en la Librería de José Tous—Cort 14

DIETARIO

1897

CONTIENE numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, oficinas, un registro de vencimientos de letras, etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego 3'00 Ptas.

Media página por día, encuadernado como el anterior 2'50

EDICIÓN ECONÓMICA 1'50 PTAS.

Se vende en casa de los Editores AMENQUAL Y MUNTANER y en las demás librerías.

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DR. ANDREU

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Arriá, número 51, en MANACOR.

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.

Gran descuento en los anuncios permanentes.

Anuncios mortuorios Y RECLAMOS

A precios según tarifa.

Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

LALITOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

ya sea catarral ó de consipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y orónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó SOFOCACIÓN de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZUDADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR Y LOS PÓLVOS DE MENTHOLINA DENTÍFICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Preséense estos medicamentos en todas las farmacias

En Palma, FARMACIAS DE VALENZUELA Hermanos Plaza de la Cuartora n.º 2 y plaza de la Libertad n.º 10. Depósitos de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

COMPANIA INGLESA

Seguros marítimos y contra incendios

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 30.—Palma de Mallorca, Y en el Banco de Polanix.

DINERO

Hay para colocar 124.000 duros

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como también si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, vender ó comprar fincas, puede dirigirse calle de la LONJETA, núm. 37—2.º, frente al Peso del Carbón.

Turronero de Jijona

El antiguo y acreditado turronero de Jijona, ANTONIO SEVILLA, se encuentra ya en esta capital con un variado y escogido surtido de turron de «Jijona», «Alicante», «Yema», «Nieve», «Guirliche», peladillas blancas y garrapiñadas, anises, piñones, patatas de Málaga y otros dulces, y abrirá su despacho el próximo domingo 15 del actual, en el mismo punto de todos los años, calle de S. Nicolás, núm. 35; donde espera á sus numerosos parroquianos.

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Selser.